



Ivone Von Lippke
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Acta de
 15 de Julio
 en liquidación
 03/03/2018*

GDOC...2018-035852

OF. CMQ-IVL-CD-2018-104

DM Quito, 06 de marzo de 2018

Señora Abogada
 Karina Subía.
 DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
 Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

a) Informe de la situación del asentamiento humano denominado "Cooperativa de Vivienda 15 de julio – en liquidación"

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
 CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Sebastián Salazar	CD-CIVL	20180306	<i>SSN</i>
Revisión:	Javier Aguinaga	AJ-CIVL	20180306	<i>ALM</i>

13 77

*1330
 8/03*